

FORMATO N° 11

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	1
----------	-----------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Sullana, a los 12 días del mes de julio del año 2023, en el local de la Oficina de Logística de la DSRSLCC, a las 11:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N° 834-2023-GOB.REG.PIURA-DRSP-DSRSLCC-OEGDRH-DG, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 07-2023-DSRSLCC-CS", cuyo objeto de convocatoria es "Adquisición de Reactivos de Laboratorio (Anticuerpo Anti Dengue) para ser distribuidos a los diferentes establecimientos de Salud de la Sub Región de Salud Luciano Castillo Colonna", a fin de efectuar la IMPRESION, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)																								
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>																									
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">MACALUPU YARLEQUE LUZ MARY</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2" style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 20%;">LABORATORIO REFERENCIAL</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">NEYRA VILLARREYES AMANDA YAQUELINE</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">LABORATORIO REFERENCIAL</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">PAUCAR RIVERA YIMY JONYS</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">LOGISTICA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	MACALUPU YARLEQUE LUZ MARY	Titular	X	Dependencia:	LABORATORIO REFERENCIAL	Suplente		Primer Miembro	NEYRA VILLARREYES AMANDA YAQUELINE	Titular	X	Dependencia:	LABORATORIO REFERENCIAL	Suplente		Segundo Miembro	PAUCAR RIVERA YIMY JONYS	Titular	X	Dependencia:	LOGISTICA	Suplente	
Presidente	MACALUPU YARLEQUE LUZ MARY			Titular	X			Dependencia:	LABORATORIO REFERENCIAL																
		Suplente																							
Primer Miembro	NEYRA VILLARREYES AMANDA YAQUELINE	Titular	X	Dependencia:	LABORATORIO REFERENCIAL																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	PAUCAR RIVERA YIMY JONYS	Titular	X	Dependencia:	LOGISTICA																				
		Suplente																							

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																																	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>																																		
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 35%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.</td> <td>20524800510</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.</td> <td>20501887286</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>CONSORCIO HERMANOS UNIDOS PADEB S.A.C.</td> <td>20600349997</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>COMERCIAL IMPORTADORA SUDAMERICANA S.A.C</td> <td>20137015987</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>SISTEMAS ANALITICOS SRL</td> <td>20155695901</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>IMPORTACIONES E INVERSIONES M & D E.I.R.L.</td> <td>20544573676</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>CHAPOLAB SAC</td> <td>20545792177</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>CHAPOMEDIC S.A.C.</td> <td>20607779695</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>DADOS PROVEEDORES E.I.R.L.</td> <td>20608450123</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>TAMI SERVICIOS Y VENTAS E.I.R.L.</td> <td>20604822964</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	20524800510	2	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	20501887286	3	CONSORCIO HERMANOS UNIDOS PADEB S.A.C.	20600349997	4	COMERCIAL IMPORTADORA SUDAMERICANA S.A.C	20137015987	5	SISTEMAS ANALITICOS SRL	20155695901	6	IMPORTACIONES E INVERSIONES M & D E.I.R.L.	20544573676	7	CHAPOLAB SAC	20545792177	8	CHAPOMEDIC S.A.C.	20607779695	9	DADOS PROVEEDORES E.I.R.L.	20608450123	10	TAMI SERVICIOS Y VENTAS E.I.R.L.	20604822964
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																
1	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	20524800510																																
2	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	20501887286																																
3	CONSORCIO HERMANOS UNIDOS PADEB S.A.C.	20600349997																																
4	COMERCIAL IMPORTADORA SUDAMERICANA S.A.C	20137015987																																
5	SISTEMAS ANALITICOS SRL	20155695901																																
6	IMPORTACIONES E INVERSIONES M & D E.I.R.L.	20544573676																																
7	CHAPOLAB SAC	20545792177																																
8	CHAPOMEDIC S.A.C.	20607779695																																
9	DADOS PROVEEDORES E.I.R.L.	20608450123																																
10	TAMI SERVICIOS Y VENTAS E.I.R.L.	20604822964																																

5	DETALLE DE LOS POSTORES																
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SE@CE, sus ofertas electrónicas.</p>																	
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">Fecha de presentación</th> <th style="width: 20%;">Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.</td> <td>05/07/2023</td> <td>18:50:26</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>COMERCIAL IMPORTADORA SUDAMERICANA S.A.C</td> <td>05/07/2023</td> <td>16:39:37</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>CHAPOMEDIC S.A.C.</td> <td>05/07/2023</td> <td>18:24:00</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	05/07/2023	18:50:26	2	COMERCIAL IMPORTADORA SUDAMERICANA S.A.C	05/07/2023	16:39:37	3	CHAPOMEDIC S.A.C.	05/07/2023	18:24:00
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación														
1	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	05/07/2023	18:50:26														
2	COMERCIAL IMPORTADORA SUDAMERICANA S.A.C	05/07/2023	16:39:37														
3	CHAPOMEDIC S.A.C.	05/07/2023	18:24:00														

6	<p>Acto seguido, se procede con la descarga e impresión de las ofertas presentadas a través del SE@ce, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.</p>
----------	---

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
----------	---

FORMATO N° 11

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
ITEM II	CHAPOMEDIC S.A.C.	La especificidad solicitada es del 100%, sin embargo el producto ofertado cuenta con una especificidad de 98%. El Registro Sanitario presentado, no considera el calibrador dentro de los frascos solicitados por el área usuaria; la cual es importante para una mayor exactitud del resultado, teniendo en cuenta el equipo con el que cuenta el laboratorio.
ITEM II	COMERCIAL IMPORTADORA SUDAMERICANA S.A.C	La especificidad solicitada es del 100%, sin embargo el producto ofertado cuenta con una especificidad de 97.8%. El Registro Sanitario presentado, no considera el calibrador dentro de los frascos solicitados por el área usuaria; la cual es importante para una mayor exactitud del resultado, teniendo en cuenta el equipo con el que cuenta el laboratorio.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	COMERCIAL IMPORTADORA SUDAMERICANA S.A.C	I
2	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	II

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

ITEM	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
I	1	COMERCIAL IMPORTADORA SUDAMERICANA S.A.C	77,400.00	66.41%
II	1	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	116,400.00	88.18%

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10	I	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	COMERCIAL IMPORTADORA SUDAMERICANA S.A.C	
			FACTORES	PUNTAJES	
			PRECIO	100	
			SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
10	II	10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	
			FACTORES	PUNTAJES	
			PRECIO	100 puntos	

FORMATO N° 11
ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES

100 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

ITEM	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
I	1	COMERCIAL IMPORTADORA SUDAMERICANA S.A.C	100.00
II	1	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	100.00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

ITEM I	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		COMERCIAL IMPORTADORA SUDAMERICANA S.A.C		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	A.1	FACTURACIÓN		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO		
ITEM II	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	A.1	FACTURACIÓN		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO		

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	
-------	---------------------------------------	--

12.3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 1 que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

ITEM	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
I	1	COMERCIAL IMPORTADORA SUDAMERICANA S.A.C
II	1	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		

FORMATO N° 11

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

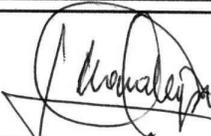
14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15



NEYRA VILLARREYES AMANDA YAQUELINE
Miembro de Comité de Selección



MACALUPU YARLEQUE LUZ MARY
Presidente de Comité de Selección



YIMY JONYS PAUCAR RIVERA
Miembro de Comité de Selección

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES